##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 44º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**TURKMENISTÁN**

6 de noviembre de 2023

Gracias, Presidente.

Saludamos a la ilustre Delegación de Turkmenistán. Encomiamos los logros alcanzados en la promoción y protección de los derechos humanos en el país, en cumplimiento de las recomendaciones aceptadas en su tercer EPU.

En el contexto de sus esfuerzos y cooperación constructiva con los mecanismos de derechos humanos de la ONU, apreciamos que Turkmenistán haya presentado sus informes periódicos ante varios Órganos de Tratados, como los Comités contra la Tortura y para la Eliminación de la Discriminación Racial.

Celebramos las exitosas medidas destinadas a reducir el impacto de la pandemia en la situación socioeconómica del país, en especial en favor de los grupos más vulnerables, con base en el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Valoramos los proyectos de infraestructura social ejecutados por su Gobierno en los últimos 10 años, en el marco del Programa Nacional para la mejora de las condiciones sociales y de vida en aldeas, pueblos, ciudades, y distritos.

Destacamos las importantes reformas legislativas impulsadas en el país para adecuar el ordenamiento jurídico a sus compromisos en el ámbito de los derechos humanos.

Señor Presidente.

Venezuela felicita al Gobierno de Turkmenistán, y le recomienda seguir consolidando sus acertadas políticas sociales, en especial en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, hacia el logro del mayor bienestar posible de su pueblo.

Le auguramos todo el éxito en su Examen.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**